Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, sábado, 12 de Enero de 1889. — N.° 2.259

SECCION POLÍTICA

LA ULTIMA CARTA PONTIFICIA

Temian muchos, dados los recientes indicios, que fuese este documento una protesta enérgica contra el liberalismo, y una reivindicacion declamatoria del poder temporal, á la manera de aquellas que á cada paso formulaba en sus últimos tiempos Pío IX.

Se han engañado los que tal presumian. La carta de Leon XIII, además de ser un dechado de elegante latinidad, y una obra perfecta, tanto de sagrada como de profana literatura, constituye una declaracion de paz, enviada á los hombres y los pueblos, no ménos que un sermon evangélico sobre las costumbres, ante el cual inclinarán respetuosamente la cabeza los creyentes y los impíos.

No excita el celo de nadie por los bienes terrenos, ni estimula á los que, á la manera de Pedro ponen mano á la espada para vengar ó impedir la prision del divino Maestro. Leon XIII, imitando en esto á Jesucristo, reprende á Simon Cephas, y vuelve á colocar en su natural asiento la oreja de Malco.

No hay en sus letras una sola palabra de amargura. Abundan en cambio las de caridad y misericordia. Tiende los brazos á sus debeladores y adversarios, de igual suerte que á los discípulos, y léjos de llamar sobre estos últimos las maldiciones del cielo, tiénelos tambien por hijos suyos y como á hijos los trata.

Debemos y queremos reproducir algunos párrafos de esa carta apostólica, bañada toda en un cristiano espíritu de amor y transigencia; que al fin y al cabo, es el Sumo Pontífice el más alto poder espiritual que reina á estas fechas entre las naciones.

Nos servirá para ello la version de *El Siglo Futuro*, que es á nuestro humilde entender la más fiel y discreta de las que se han publicado. Y eso que el periódico integrista, imitando los usos protestantes, vierte tambien al romance comun los textos latinos, así de la Biblia, de los Sinópticos y de las Actas, como de los Santos Padres y los Concilios, en que abunda el documento.

Comienza Leon XIII, congratulándose de los homenajes que durante el año del Jubileo le ha tributado el universo mundo.

«Esas unánimes aclamaciones (dice) con que hemos sido saludado, demuestran de un modo claro y evidente que en todas partes los corazones y los pensamientos se vuelven hácia el Vicario de Jesucristo; que á pesar de los males que nos afligen, los hombres ponen confiados su mirada en la Santa Sede, como en un perenne y limpio manantial de salvacion; y que allí, donde florece el nombre católico, se ama y respeta, como es de obligacion, con ardiente amor y santa concordia, á la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias.»

No hay, despues de esta afirmacion absoluta, ni una sola salvedad en que se condene ó excluya á Italia, nacion donde florece el nombre católico, pero se tiene al Papa bajo la ley de garantías.

Más diremos. Hay en el desarrollo posterior de la tésis, y en la vehemente recomendacion de las virtudes cristianas, una especie de renuncia á los bienes terrenos, muy aplicable á la situacion anterior y presente de los Vicarios de Cristo.

Oigamos con el debito respeto:

«La mayor parte de los hombres, olvidándose del principio de donde proceden y el fin á que son llamados, ponen todo su pensamiento y cuidado en los vanos y caducos bienes de la tierra, y violentando la naturaleza y conculcando el órden establecido, se constituyen en esclavos de aquellas cosas sobre las cuales pide la razon que el hombre domine. Es natural que con el amor de las comodidades y placeres se junte la codicia de cuanto sirve para adquirirlos, de donde procede aquella desenfrenada ánsia de dinero que ciega á cuantos la experimentan, y les arrastra á satisfacerla, sin distinguir con frecuencia lo justo de lo injusto, y muchas veces tambien con procaz insulto de la ajena miseria. Y así hay muchísimos que viven nadando en oro y diciendo al pueblo palabras de fraternidad, los cuales, sin embargo, hacen de él orgulloso desprecio.»

Declaracion es esta que coje de lleno á los Papas que gozaron y defendieron con tan excesivo ardor la soberania temporal; más no de cierto á Leon XIII, quien además de resignarse á la pérdida, no da precio á los montonos de oro que en la época de su jubileo le enviaron las cinco partes del mundo, antes por el contrario, los distribuye, ó piensa distribuirlos entre sus hermanos los menesterosos.

Así puede decir con la augusta frente levantada, y recordando las frases de San Pedro: «Dios que resiste á los soberbios, á los humildes da su gracia.»

Si alguna amonestacion severa hay en su Carta, esa se dirige á los patriarcas, obispos y sacerdotes:

«Si todos los hombres se hallan obligados á cuidar con el mayor celo de no estrellarse contra el escollo de los vicios, y á no correr con inconsiderada aficion tras los bienes caducos, no cabe dudar que los sacerdotes están aun más obligados á evitarlo, con todo esmero. Pero no basta que los sacerdotes no se rindan á las pasiones, sino que la santidad de su sublime estado exige que se ejerciten en dirigirse varonilmente á sí mismos, y que rindan á Cristo todas las facultades de su alma.»

Tambien á los pueblos descreidos y revolucionarios extiende sus brazos el Pontífice Sumo.

«No es nuevo, ciertamente, que prospere un Estado culpable, lo cual sucede por justa disposicion de Dios, porque no habiendo en el mundo ningun pueblo que carezca de alguna condicion ó hecho landable. El lo premia de esa suerte, como sucedió, segun San Agustin, con el pueblo romano.»

Concluyen las Letras pontificias, no con reproches, sino con una evangélica manifestacion de confianza.

Leon XIII no alude siquiera á sus prisiones, ni menciona remotamente el famoso Código italiano. En vez de protestar y diferenciar, como quisieran y constantemente anuncian nuestros ultramontanos, alza el brazo, y juntando a amigos y adversarios, bendice *urbi et orbi*.

Mucho nos felicitamos de ello, pues así recobrarán las conciencias toda la tranquilidad que en este último período miraban comprometida.

No nos extraña, por tanto, el paso atrás de Crispi, quien, segun los telegramas recibidos, desiste de su forzosa oposicion al Vaticano, y busca de igual manera la concordia.

(*El Globo*).

De *El Liberal*:

El proyecto de ley del timbre

Nuestro colega «El Comercio Español», órgano del Círculo de la Union Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid, consagra todo el número á protestar contra el absurdo proyecto de ley del timbre del Estado, que en breve se discutirá en el Congreso.

Se explica bien la importancia que nuestro colega consagra al asunto; se explica la actitud de protesta en que se ha colocado el gremio de banqueros; se explica que del Círculo de la Union Mercantil, de las Cámaras de Comercio de Madrid y de Barcelona, y de las más importantes corporaciones mercantiles de toda España, hayan salido entusiastas voces de adhesion á la protesta.

Si los Gobiernos, antes de decidirse á imponer nuevos tributos ó á recargar los ya existentes, quisieran enterarse de la verdadera situacion que el comercio y la industria y la banca atraviesan; si los Gobiernos antes de legislar sobre materias tan delicadas como estas, á que la ley del timbre se refiere, evitaran que se diera el caso de odiarse un impuesto, más que por lo que cuesta por lo que entorpece y estorba y molesta, seguro es que el proyecto de la ley del timbre no se hubiera presentado á las Cortes tal como está.

Los impuestos justos, equitativos, fáciles, dan siempre el resultado apetecido. Los impuestos absurdos, injustos ó torpemente aplicados, no producen nunca lo que de ellos se esperaba; pero en cambio enseñan á los contribruyentes á burlarse de ellos, con lo cual el Tesoro no gana nada y los contribuyentes se lanzan por caminos extraviados en que nunca debieron entrar.

El proyecto de ley del timbre está en abierta contradiccion con las promesas repetidas tantas veces por el jefe del ministerio. Se compadece mal con el deseo de rebajar los tributos y aumentar las economías, secreto á que parece estar fiado el éxito de la política económica del actual Gobierno, abrir la puerta á nuevos gravámenes é impuestos. No puede decirse que sea ninguna exageracion calcular la cuantía del timbre por el Libro Diario en una peseta por cada 1.000 de ganancia líquida. Pero seguro es que en cada paesupuesto se irá aumentando el tipo de dicha contribucion, una vez admitida.

El proyecto de ley del timbre autorizaria, si se aprobase, una desigualdad irritante. Por esto proyecto resultan obligados á pagar una contribucion sobre las utilidades, pues no otra cosa se busca, los comerciales é industriales á quienes en la ley obliga á llevar libros de contabilidad; pero el particular que no tiene esta obligacion se verá libre del nuevo tributo, aunque le den muy buenas utilidades las acciones del Banco, de la Tabacalera, etc., y los valores públicos que posea.

El proyecto de ley del timbre hace imposible la ordenada vida del comercio. Mientras se obligue á los comerciantes á presentar sus libros, que son su honra y su fortuna, el secreto de sus ganancias y de sus pérdidas, su crédito, en fin, á los administradores de contribuciones y rentas, á los administradores de las subalternas y á los alcaldes, segun la importancia de la localidad en que ejerzan el tráfico, imposible le será evitar que hagan estos funcionarios uso indebido de la inspeccion que les encomienda.

El proyecto de ley del timbre perjudica por otros y más graves motivos a todos los comerciantes é industriales sujetos á él. No es posible sujetar á los comerciantes é industriales á una odiosa é inquisitorial fiscalizacion que si puesta en manos honradas es dura de sufrir, puesta en peores manos significa un semillero de denuncias para todo el que no se avenga á entrar en tratos inmorales ó se doblegue ante las siempre temibles, aunque injustas, amenazas de los denunciadores.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil ha acordado por unanimidad ofrecer su importante concurso al gremio de banqueros.

Todo hace creer que el proyecto de ley del timbre sufrirá importantes modificaciones.

Un periódico ministerial ha dicho que, previa una conferencia del señor ministro de Hacienda con la comision del proyecto de ley del timbre, se harán probablemente algunas modificaciones en el articulado del proyecto que tiendan á evitar los rigores de la fiscalizacion que en su texto se determinan.

Nosotros hemos oido tambien que el ministro no se aviene á retirar el dictámen, pero que cuando se discuta en el Congreso admitirá en él todas las modificaciones que estime justas.

No dudamos que la actitud del señor ministro de Hacienda será favorable á la justísima pretension del gremio de banqueros.

Pero esperamos más que de los buenos deseos del ministro, de la energia y de la constancia de todos los comerciantes españoles.

A todos esperamos verlos unidos en esta campaña de justicia.

Los banqueros y la ley del timbre

El gremio de banqueros se reunió anoche en el Círculo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del síndico señor Laffite, para tratar del proyecto de la ley del timbre, puesto á discusion en el Congreso de los Diputados.

Despues de un largo debate en el que intervinieron los Sres. Tutau, Urquijo, Fabra, García Calamarte, Gonzalez del Valle, Fernandez de Heredia, Rolland, Laffite, Ruigomez y Llaguno, acordóse por unanimidad:

1.° Consignar la más solemne protesta contra el proyecto de ley del timbre puesto á la orden del día en el Congreso de los Diputados, por entender que dicho proyecto es arbitrario, vejatorio y ruinoso para todo el comercio de España.

2.° Llamar la atencion acerca de los inconvenientes de ese proyecto á la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil y á la Cámara de Comercio de Madrid, para que ésta á su vez lo haga á las demás Cámaras de Comercio de España.

3.° Que los Síndicos y los Sres. Fernandez de Heredia, García Calamarte y Ruigomez, queden encargados de cumplimentar los anteriores acuerdos.

Miserias de la emigracion

Cádiz 2, 3-20 t.

Desde el 27 del mes pasado vagaban por las calles de Cádiz 500 familias de jornaleros andaluces, casi en totalidad de

esta provincia, y procedentes de la sierra y de Jerez.

Habían sido enganchados por el representante en esta de la agencia de emigracion de Madrid D. José Viesca, ex alcalde de Cádiz, cuya activa propaganda ha seducido a muchos infelices.

El vapor que debia recogerles en Cádiz era el «Leipzig», de la Compañía Norte Alemana, cuya llegada á Cádiz estaba fijada para el 27, pero como los dias pasaban y el vapor no llegaba, los pobres emigrantes, sin hogar y sin recursos, recorrian las calles implorando la caridad pública en un estado de miseria y angustia que arrancaba lágrimas de conmiseracion.

Cádiz les ha socorrido caritativamente para que no perecieran de estenuacion, pero carecían de vivienda, veíaseles dormir en los bancos de los paseos públicos y en las murallas.

Ni el alcalde, ni el gobernador, ni la Diputacion provincial, ni el representante de la agencia de emigrantes, han tomado medida alguna. En cambio el Círculo de Obreros inaugurado el domingo, acordó poner á disposicion de los emigrantes las habitaciones del Círculo, gracias á lo cual los infelices han dormido despues bajo techado.

Hoy ha llegado al fin el vapor *Ohio*, procedente de la Coruña, en sustitucion del *Leipzig*, y en él se han embarcado para Buenos Aires los infelices emigrantes, en número de más de 900 personas.

El gobernador habia conseguido á última hora que el agente les socorriera con pequeñas cantidades. Esto es lo que debió hacerse desde el primer dia.—*Mainez*.

Meeting en Milán

El comité de las asociaciones liberales de Milán ha organizado para el 13 del corriente un *meeting* internacional que ha de celebrarse en el teatro Dal Verme de dicha ciudad.

La mencionada reunion tendrá por objeto proclamar la voluntad de los pueblos ante las amenazas de una guerra que algunos consideran próxima á estallar, y combatir la coalicion de los gobiernos para la proteccion de sus intereses en frente de los intereses de la humanidad.

La alocucion del comité de Milán termina con estas palabras:

«La Edad Media» sustituyó en sus últimos dias la dominacion del clero por el militarismo. A la dominacion del militarismo es preciso que suceda la del trabajo.

No queremos ni mares de sangre, ni glorias militares, ni preocupaciones de raza; queremos tan solo la libertad y la paz.»

El comité admite adhesiones en su domicilio, sito en Milán, calle Capellari, núm. 6.

MAHON

D. MANUEL CONFORTO

Siempre nos es muy grato el dar á conocer a los menorquines los triunfos, que alcanzan nuestros paisanos en el estranjero; porque su aureola, cruzando los mares, refleja en este suelo pátrio, como patrimonio comun; porque cada aplauso tributado á un isleño es un lazo más de union y solidaridad entre todos nosotros; porque cada laurel obtenido es una protesta mas, contra las aberraciones de los que, pretendiendo *calumniar nuestra época*, procuran hacer caer la nauseabunda baba de su impotencia sobre la refulgente estela de la actual generacion; osando decir que esta *se compone de rebajados caractéres, incapaz de empresas altas, ignorante, cuando mas blasona de ilustrada.....»*

Hoy nos toca, pues, trasladar á nuestras columnas los elojios, que ha merecido de la prensa francesa el muy celebrado músico mahonés, D. Manuel Conforto, establecido actualmente en Cannes, de quien ya otra vez nos ocupamos asaz favorablemente.

Dice el periódico «Le Théâtre» de París:

«El jueves se puso en escena en el casino de Cannes la representacion de *Un Amour de Propriétaire*, opereta de los señores Jean Hess y Manuel Conforto.

Es una escena de la vida de Bohemia, muy bien representada y muy interesante. La música del Sr. Conforto es una maravilla; nos ha revelado un talento artístico, que tendremos el placer de encomiar en otras buenas producciones. La música es animada, agradable y seductora; encierra un terceto y duo calurosamente aplaudidos por los *dilettanti*. Una magnífica palma de oro ha sido regalada al simpático director de orquesta señor Conforto, como recuerdo de adhesion á su mérito.»

Del «Casino-Programme», de Cannes:

«El jueves por la noche se puso en escena la tan esperada representacion de *Un Amour de Propriétaire*. Como estaba previsto, ha obtenido el mejor éxito. Un público numeroso, á pesar de lo desapacible del tiempo, ha aplaudido estrepitosamente la obra; en la que nuestro simpático director de orquesta, D. Manuel Conforto, sobrepujando á los más optimistas, ha escrito una partitura preciosísima, sobre el libretto de D. Juan Hess.

Como ha dicho el «Littoral», es una escena del país de Bohemia un poco arriesgada, pero alegre, que han hecho repetir los espectadores. El argumento es bueno; el *chic*, envidiable, y el final, un verdadero deleite.

Nuestro director de orquesta, Sr. Conforto, ha demostrado ser un gran músico.

Esperamos que no parará en esta primera etapa, y que pronto le veremos abordar obras de gran aliento.

Despues de la prueba de su talento, que nos dió ayer, tenemos el derecho de esperar un brillante porvenir. La composicion, que no titubeamos en calificar de preciosa joya musical, ha reunido todos los votos y ha merecido la palma de oro que los músicos todos han ofrecido al Sr. Conforto, al terminar la representacion.»

De «Le Petit Marsellais»:

«La representacion del jueves por la noche ha tenido un éxito extraordinario. Los cantantes y la orquesta han sido calurosamente aplaudidos en muchas ocasiones, por un público numerosísimo. La opereta *Un amour de Propriétaire*, letra de nuestro escelente amigo D. Juan Hesse, redactor en gefe de la «Democratie», y música de D. Manuel Conforto, director de orquesta del casino, ha sido bien interpretada, y aun creemos que lo sera más en la próxima representacion.

Haciendo algunos cortes en el recitado, sin tocar la música *(ne touchez pas la Reine)* el *Amour de Propriétaire* será una gran obra. Los Sres. J. Hesse y M. Conforto, han escuchado muchos aplausos; muy merecidos los tienen.»

De la «Democratie» de Cannes:

«Casino.—El jueves por la noche tuvo lugar en el casino, como habíamos anunciado, la primera representacion de *Un Amour de Propriétaire*.

He aquí los términos con que nuestro cólega el «Littoral» comenta dicha representacion:

«La primera representacion de la opereta *Un Amour de Propriétaire*, letra de nuestro compañero don Jean Hesse, y música de don Manuel Conforto, tuvo lugar anoche en el casino.

A pesar del mal tiempo, el salon era demasiado pequeño para contener los numerosos espectadores, atraidos por esta novedad.

Escogida reunion y legítimo triunfo para los autores de esta nueva manifestacion del arte.

El Sr. Conforto se ha revelado, de una vez, maestro distinguido.

Tiempo y espacio nos faltan para analizar esta partitura, que abunda en motivos agradables, y que ha reunido el voto favorable de todos los *dillettanti*.

Debemos añadir que los músicos han sido muy aplaudidos, por la singular maestria con que han ejecutado su parte, dirigidos por el Sr. Conforto.»

Reciba este de sus paisanos la más cordial felicitacion, por sus señalados triunfos, que llegan hasta aquí como ecos misteriosos é inmortales de su privilegiado talento y de sus creaciones líricas.

—

Es tan inveterada en «El Bien Público» la costumbre de mezclarse en vidas agenas y de meterse en donde no le llaman, que hasta quiere coartar la libertad de los marinos de la Escuadra, pretendiendo que sea una ú otra asociacion la que primeramente resulte favorecida con los beneficios de las funciones que aquellos tratan con filantrópico fin de dar en nuesto Teatro.

Sobre que nadie tiene derecho para marcarle el derrotero que haya de seguir, quien intenta hacer un favor, al momento asoma «El Bien Público» la oreja de su parcialidad en este asunto, que debe ser ajeno á las intrigüelas nunca sanas, de este diario.

Deje en paz á quien solo trata de favorecer á los pobres, para que libremente exprese su voluntad del modo que estime más acertado; y no saque ni aun embozadamente á relucir á personas dignísimas incapaces de tomar parte en ruines manejos.

A nadie engañará con sus fingidas geremiadas en favor del Asilo; este es un establecimiento particular y de moderna creacion que aun no tiene su existencia legal y justificada y que solo alberga á un reducidísimo número de niñas, que á cualquier hora pueden ser trasladadas á la Casa de Misericordia y atendidas y educadas allí muy bien.

La Beneficencia Domiciliaria es una asociacion muy antigua que socorre á todos los pobres de la ciudad indistintamente. No posee los fondos que con transparente intencion señala «El Bien Público» y con notoria falsedad; sino que el vecindario todo, con el Ayuntamiento unidos, cuidan de que sus escasos recursos se aprovechen del modo más útil y conveniente al elevado fin que se dirigen.

No por esto hemos de entablar un repugnante pugilato para regatear á nadie un óbolo bienhechor.

Muy dueño es todo el mundo de darlo á quien su generosidad se lo indique; y en el caso presente merecerá aprobacion casi unánime que la Domiciliaria obtenga las primicias.

¿Quién ha de seguir á ese desdichado «Bien Público» en sus indignos ataques á distinguidas señoritas?

No existe, y de ello nos encrgullecemos, en la prensa española quien á las damas haya dirigido semejantes desvergüenzas; este *honor* estaba resevado al «Bien Público», que ni es prensa ni estamos al decir, española. No, no es ni puede ser español quien á distinguidas señoritas dirige embozados y miserables ataques para satisfacer fines particulares.

No lo es.

—

No hace muchos meses «El Bien Público» escitaba los sentimientos caritativos de estos habitantes en favor de la Beneficencia domiciliaria á fin de que esta Asociacion pudiera sostenerse.

En su número de ayer afirma con todo el aplomo de que es capaz dicho periódico, que la citada Asociacion tiene UNA FUERTE SUMA EN DEPÓSITO EN EL BANCO Y CRÉDITOS DE IMPORTANCIA CONTRA EL AYUNTAMIENTO.

Si todo el mundo no conociera ya á «El Bien Público», bastaría este solo detalle para hacer su retrato de cuerpo entero.

—

Nuestros particulares amigos D. Guillermo Goñalons procurador y D. Lucas Carreras han establecido en esta ciudad un centro de negocios, que se dedicará á facilitar la contratacion y cuidará de agenciar los asuntos que se le confíen, ya dependan de la Administracion pública en todos sus ramos, ó bien de oficinas particulares. En especial se encargará dicho centro del despacho de todos los asuntos que las quintas originen y de ellas dependan; de facilitar la colocacion de capitales á rédito y cuidar de su cobro; de administrar fincas, arrendarlas, percibir alquileres, redimir censos y cobrar pensiones; de agenciar la compra y venta de fincas, y de formular toda clase de peticiones, facilitar documentos obrantes en estas islas, en el continente ó en el extranjero, procurar notas, datos y referencias é intervenir en cuantos asuntos se ofrezcan, ya sean de carácter comercial, ya estén relacionados con la Administracion pública.

Así lo han anunciado dichos señores al público por medio de circular, quedando establecido el centro, que girará bajo la razon social *Goñalons y Carreras*, en el domicilio del primero calle del Angel n.º 14.

Conocidas la intachable honradez, actividad é inteligencia de nuestros amigos, les aseguramos fundadamente un próspero resultado, y más si como se asegura, estienden pronto el fin de su sociedad á la creacion de un seguro de quintas para los jóvenes de Menorca, institucion que tanto ha favorecido los intereses de otros países.

—

Procedente de Glasgow llegó el miércoles á Barcelona el vapor *Ciudad de Ciudadela* que ha de hacer el tráfico entre ambos puertos españoles. Segun noticias el *Ciudad de Ciudadela* reune condiciones sumamente ventajosas.

—

Llamamos la atencion de la comision de policía urbana acerca el mal estado del piso de la parte alta de la calle del Comercio y principalmente en dos hoyos que existen frente la calle de San Gabriel pues el dia menos pensado va á aparecer algun vecino enterrado en alguno de ellos.

—

El lunes á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de las obras de ensanche y afirmado del camino municipal de Ne Ferranda.

—

En el dia de hoy existian en la cárcel pública de esta ciudad cuatro presos con causa pendiente, cuatro sufriendo pena de arresto mayor y uno á disposicion del señor Delegado.

—

A pesar de estar la señorita Boy Gilbert visible y notoriamente indispuesta, se cantó anoche la ópera *Lucia* en cuya interpretacion alcanzó la distinguida artista abundantes aplausos. Al final del rondó del tercer acto le fué entregado un preciosísimo ramo de flores en cuyas cintas se leía: «Al mérito artístico de la Srta. Boy Gilbert, sus admiradores.»

Los demás artistas estuvieron acertados.

—

Durante el pasado mes se registaron en el Juzgado Municipal de esta ciudad cuatro matrimonios, treinta y ocho nacimientos y treinta defunciones.

—

De la aprehension de tabaco procedente de Argel de que ayer dimos cuenta, se hará cargo el Banco de Mahon como representante de la compañía arrendataria, con intervencion de un oficial de Hacienda.

—

En el vapor «Nuevo Mahonés» serán embarcadas mañana con destino á Alcudia 297 cabezas de ganado de cerda, procedentes de esta isla.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Alcaldia que en otro lugar publicamos,

referente á la colocacion de un enrejado de hierro en las bocas de los conductos que recogen las aguas de las calles.

Dicho enrejado deberá colocarse al levantarse la piedra que tapa dichos conductos.

Aplaudimos dicha medida encaminada á evitar peligros á los transeuntes.

—

Sabemos que por la Delegacion Subalterna de este Partido se concederá un plazo á los contribuyentes para la presentacion de los títulos de propiedad traslativos de dominio. para las altas y bajas que han de incluirse en el Apéndice al Amillaramiento para el próximo año económico de 1889-90.

—

Hacemos presente á los que hayan solicitado el pago de la contribucion en la Caja de la Administracion Subalterna de este partido que el dia 15 del actual es el último señalado por la ley para el pago voluntario del tercer trimestre del corriente año económico, como tambien que incurren en un 5 por 100 de recargo sobre sus cuotas los que no lo verifiquen dentro de dicho plazo.

—

El Ateneo de Madrid.—Nuestros lectores recordarán que, hace ya algunos dias, les dimos cuenta del prospecto de El Ateneo, órgano del Ateneo de Madrid. Habiendo ahora recibido su primer número, publicamos á continuacion su nutridísimo sumario:

Introduccion.

Ateneo.—Sesion inaugural del curso académico de 1888-89.—Discurso leido por el Sr. Presidente D. Cristino Martos, en la noche del 27 de Noviembre último.

— Junta de Gobierno del Ateneo.

Seccion de Ciencias Morales y Políticas

I..... *Ateneo.*—Personal de la mesa de la Seccion.

— Tema de discusion.

— Memoria leida por el Sr. Secretario 1.° de la seccion D. Cristóbal Botella, en la seccion inaugural de la misma en el presente año académico.

II ... *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.*

III.. *Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion.*—Discurso leido por el Presidente D. Francisco Silvela, en la noche de la inauguracion del presente curso académico.

— Seccion de Práctica Forense.

— Idem de Derecho político.

— Idem de Derecho canónico.

— Idem de Derecho civil.

IV .. *Sociedad Geográfica de Madrid.*

V.... *El Fomento de las Artes.*—«La cuestion social y el Fomento de las Artes en Madrid».—Discurso pronunciado por don Rafael M. de Labra, Presidente de dicha sociedad, en la sesion inaugural del curso académico de 1888-89.

— Conferencias anunciadas.

VI... *Centro de Instruccion comercial.*—Conferencia de D. Anselmo Fuentes, sobre el tema «Barcelona en el congreso económico».

VII. *Universidad literaria de Zaragoza.*—Extracto del discurso inaugural del curso académico de 1888-89.

Seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

I..... *Ateneo.*—Personal de la Mesa de la Seccion.

— Tema de discusion.

II ... *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.*

III.. *Real Academia de Medicina y Cirujía de Madrid.*—Recepcion pública del académico electo, don Manuel Ortega Morejon.

IV .. *Universidad Central.*—Inauguracion del curso académico de 1888-89

V.... *Sociedad Ginecológica Española.*—Sesion inaugural del año académico de 1888-89.—Memoria del Secretario general, D. Mariano Gonzalez de Segovia.

— Extracto del discurso de D. Leandro Urrecha, primer vicepresidente de la Sociedad.

— Programa del concurso para la concesion de dos premios adjudicables en la sesion inaugural del curso académico de 1889-90.

Seccion de Ciencias Históricas

I..... *Ateneo.*—Personal de la Mesa de la Seccion.

— Tema de discusion.

II ... *Real Academia de la Historia.*

III.. *Universidad literaria de Oviedo.*—Curso académico de 1888-89.—Discurso leido en la sesion inaugural, por el doctor don Inocencio de la Ballina y Subirana.

Seccion de Literatura

I..... *Ateneo.*—Personal de la Mesa de la Seccion.

— Tema de discusion.

II ... *Real Academia Española.*

Seccion de Bellas Artes

I..... *Ateneo.*—Personal de la Mesa de la Seccion.

II ... *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

III.. *Círculo de Bellas Artes.*—Primera lectura en dicho centro, por don Rafael Balsa de la Vega, acerca del estado actual de la pintura en España.

Seccion varia

I..... *Biografía.*—D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, por D. Juan Valera.

II... *Paradojas*, por D. Urbano Gonzalez Serrano.

III.. *Idealismo*, por D. Manuel del Palacio.

IV .. *Necrologías.*—El Excmo. Sr. don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, por D. José María Asensio.

— El general D. Pedro de la Llave, por D. Joaquin de la Llave.

V..... *Los teatros madrileños.*—Español: *Pedro el Bastardo*, drama en tres actos y en verso, original de los Sres. D. Juan Antonio Cavestany y D. José Velarde.—Comedia: *Gloria*, comedia en tres actos y en verso, de don Leopoldo Cano por D. Jacinto Octavio Picon.

VI .. *Bibliografía española*, por D. Antonio Sendras y Burin.

VII . *Bibliografía extranjera*, por don Pascual de Gayangos.

VIII *Crónica de revistas extranjeras*, por D. Bernardino Martin Minguez.

⁂

Dicha revista quincenal «El Ateneo» cuesta en provincias:

Un mes.	5	Ptas.
Tres meses	14	id.
Seis meses	26	id.
Un año.	45	id.

Se suscribe en esta imprenta.

—

Leemos en «El País» de Ciudadela de ayer viernes:

«Las embarcaciones de pescar que en su mayor parte habian salido mar adentro, fueron sorprendidas ayer por un fresco noroeste que promovió gruesa marejada obligando á los pobres pescadores á regresar mas antes de lo ordinario, abandonando algunos sus palangres al sitio de la pesca. Una de las embarcaciones con todo y llevar un cacho de vela, llegó con la lona destrozada. Triste suerte es la de esos hombres en invierno cuando metidos en esos cascarones llamados barcos de pescar, se ven asaltados por un temporal.»

—

Historia de un niño.—Cuenta un periódico de Santander que el médico de Peña Castillo condujo el jueves al Gobierno civil á un niño de doce años, decentemente vestido, á quien encontró durmiendo en una calleja.

Dicho niño, llamado Plácido Rivera Barrio se ausentó hace veintiocho dias de su casa, en Miranda de Ebro, por no poder soportar los malos tratamientos de que era objeto por parte de su madrastra, la cual, según él confiesa, llegaba hasta retorcerle la lengua en los momentos en que su padre no se hallaba en casa, achacando á esto la tartamudez que padece.

El niño en cuestion, dice dirigirse á Roma, y ha ido hasta Santander predicando por los pueblos y siendo objeto de veneracion por parte de las mujeres, que se disputaban el honor de tenerle por huésped y le besaban la mano, apellidándole el *Santo*. Es instruido, discurre con mucha facilidad y lucidez, y usa corona como los sacerdotes.

El gobernador Sr. Martos telegrafió á su compañero de Burgos para que diera conocimiento del hecho á la familia del niño, y en el ínterin que por ésta se resuelve, ha sido llevado á la casa de caridad.

—

En el teatro de Victoria ocurrió en la funcion de la tarde del martes último un lance muy original, aunque algo expuesto á percances desagradables.

Se representaba la popular zarzuela *Pepe Hillo*, y el becerro que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, algunos de los cuales hizo trizas. Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cavó de su alto sitial sobre el primer violin. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusion entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director y el Sr. Guereta, afortunadamente leves.

—

Los artículos importados durante el mes de noviembre último en la Península y Baleares ascendieron á 42.318.067 pesetas contra 56.852.293 en igual mes de 1887. Los derechos importaron 5.387.980 y 7.626.928, respectivamente. Hay, pues, una baja en noviembre de 1888 de 14.471.226 en las importaciones y de 2.238.940 en los derechos.

Recaen principalmente las bajas en la lana lavada, trigo, harina de trigo, los demás cereales, azúcares de Cuba y Puerto-Rico, cacao Caracas y Guayaquil, aguardientes de todas procedencias, incluso de Cuba y Puerto-Rico, ganado vacuno, máquinas, embarcaciones de mas de trescientas toneladas de arqueo, etc.

Hay aumentos en las importaciones de noviembre último en el ganado mular, de cerda, carruajes de ferrocarriles y tranvías, azúcar de Filipinas, café de igual procedencia, vinos no espumosos, embarcaciones de hierro, duelas, madera ordinaria en tablas, etc.

—

Un estudiante filántropo.—Refiere *La Epoca* que un jóven estudiante que ha sido agraciado con un premio de 3.000 duros, deseando solemnizar de alguna manera el feliz suseso, reunió el dia 24 á 40 compañeros, y se los llevó á almorzar al café de San Isidro.

Salió de allí el héroe de la fiesta con la cabeza un poco cargada de alcohol, y se puso á reclutar mendigos, logrando reunir 36 entre cojos, mancos, ciegos, etcétera; parecia aquello un ejército de lisiados, de los que era jefe el estudiante, pues iba á la cabeza de todos.

Después de recorrer medio Madrid, los llevó tambien al café de San Isidro, disponiendo que á todos les dieran de cenar, y cuando consiguió que todos comiesen hasta más no querer, alternando él con ellos, les dió un duro á cada uno y se despidió, deseándoles Noche Buena.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Mercadal, un cerdo.

Para Francisco Llopis, un buey, una vaca y 2 carneros.

Para Miguel Esbert, 3 cerdos.

Para Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

Para Pedro Mercadal, un buey.

Para Jaime Olives, una vaca y una ternera.

Para tiendas, 4 cerdos.

—

BOLSA DE MADRID

11 de Enero.

4 por 100 interior perpetuo .	73'000
4 por 100 exterior	86'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'500

—

BOLSA DE BARCELONA

11 de Enero, 4-40 t.

4 por 100 interior	72'920
4 por 100 exterior	74'550
4 por 100 amortizable . . .	86'870
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'620
Banco Hispano Colonial . .	46'250
Acciones ferrocarril Francia .	59'500
Idem Norte	70'620
Idem Orense	13'370
Obligaciones Francia . . .	63'000
Id. Norte	73'500
Id. Orense	32'370
Id. Almansa	69'750
Compañía Trasatlántica . .	83'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior	18 rs.

paga alcista.

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado baile de máscaras.

Mañana domingo *Pintar como querer*, *Los Chichones* y *Los Baturros.*—Baile de Sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL. — Mañana domingo *La manta del caballo.*

RECREO.—Hoy sábado *Mis dos mujeres.*—Baile de Sociedad.

Mañana domingo baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Hoy sábado baile de máscaras.

Mañana domingo *Mis dos mujeres.*—Baile de Sociedad.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	751'6	134	130	NO.	Brisa.	Cubiert
3 t.	750'8	146	136	O....	Id.	Nuboso

Temperatura máxima. 16'1°
Id. mínima. 9'1°
Lluvia en las últimas 24 horas......... 1'5 mm.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Victoriano y San Benito abad.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

Santo de mañana

San Gumersindo y San Hilario.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 12

Para Barcelona v. *Nuevo Mahonés*, cap. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrá en escena la magnífica ópera

NORMA

A las 8.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telegrama de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
del Casino El Recreo

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 13 del actual á las tres de la tarde, al objeto de elegir por medio del sufragio libre ocho individuos que son los que han de componer la Junta Directiva que debe funcionar durante el presente año.

Mahon 10 Enero de 1889.—Por A. de la J. D., Miguel Gomila, Srio.

CASINO EL RECREO

Esta sociedad juega los números, 1.786, 6.408, 6.409, 5.169 y 14.703, del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 21 corriente.

Mahon 10 Enero de 1889.—M. Seguí Mir, Srio.

Casino El Isleño

Se convoca Junta General ordinaria para el dia 17 del actual á las tres de la tarde, para rendir las cuentas del 4.° Trimestre de 1888.

Mahon 12 Enero 1889.—P. A. de la J. de G., Juan T. Vidal, Srio.

Casino El Progreso de San Luis

el reintegro de 400 pesetas que correspondió al número 41.861 del sorteo del dia 22 de diciembre último, se ha acordado invertirlo en ocho billetes del que tendrá lugar el dia 21 del presente mes números 16.903, 27.413, 27.412, 27.415, 22.029, 14.147, 14.148 y 14.149.

Los interesados que no estuviesen conformes con esta determinacion, podrán pasar á recoger la cantidad que les corresponda en la consergería de dicho casino hasta el dia 17 del espresado mes.

San Luis 11 de Enero de 1889.—Francisco Perez, Srio.

Francés

En Villa-Cárlos calle Mayor n.° 70, se ha abierto una clase de dicho idioma para odos aquellos jóvenes de ambos sexos que eben dedicarse á su estudio.

Nodriza

Hay una jóven que desearia hallar criatura para amamantar, tanto para casa de los padres de la criatura como por la suya propia.

Informes, San Luis Gonzaga número 27.

***

Otra

En la calle del Sol número 54 informarán de otra que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

¡Atencion Menorca!

25, CALLE HANNOVER, 25

GRAN LIQUIDACION

de todas clases de géneros que á continuacion se espresan:

La duracion de la venta será irremisiblemente hasta el dia 20 de Enero.

Artículos para Señora

Tartanes, pañetes, terciopelos y bayetas.

Indianas, cretonas, percales, chaconas y organdines.

Ruanes, raso, algodon, damasco, lana.

Seda alemana, raso, seda y tules.

Batistillas, organdines, muselinas, visillos y tartanes.

Percales, madapolanes, calicates, corados, imperiales y toda clase de géneros blancos y percalinas.

Veludillos negro y de color, puntillas de seda y de algodon y toda clase de géneros para mantillas y velos.

Irlandas puro hilo, acolchados, piqués é inglesinas.

Gran surtido de medias, confortantes y mitones de todas clases y colores, de estambre, lana y algodon.

Refajos, pañuelos de seda y de crespon.

Variado surtido de pañuelos abrigo de 6, 7, 8, 9 y 10 palmos y chales capucha.

Pañuelos casimir y pañete negros.

Idem merino en negro y colores.

Idem punto estambre y de algodon.

Gran surtido de pañuelos hilo de todas clases.

Artículos para Caballero

Patenes y lanillas para trajes, tartanes para batas.

Indianas, cretonas, percales é irlandas puro hilo para camisas.

Géneros de todas clases para calsoncillos.

Gran surtido de calcetines blancos y colores.

Chalecos, garibaldinas, camisetas, bañadores, trajes de baño, gorros para dormir y calsoncillos.

Corbatas de todas clases y gran surtido de camisas en blanco y colores, cuellos y puños

Artículos para militar, tirillas y guantes, artículos para niños, chalecos, camisetas, cuellos, puños, camisas, medias, calcetines y bañadores.

Despacho de 7 á 2 y de 4 á 10

Para vender

Lo está una mula y un mulo de muy buenas condiciones. Para su ajuste, calle Nueva número 3.

Operarias

para la fabricacion de cajas
de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.° 17.

Pasteles de picadillo

Se trabajan todos los domingos y dias festivos en la

CONFITERÍA LA ESTRELLA

35—CASTILLO—35

FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS
ORIGINALES DE LA SEÑORITA

DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 5.° y se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

D. Félix de Bascáran y Mugártegui,

Administrador de Hacienda del partido de Menorca.

Hago saber. Que en virtud de las atribuciones que me ha conferido el Sr. Administrador de Impuestos y propiedades de esta provincia, el dia 15 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el local de esta Administracion por medio de pliegos cerrados, la subasta para la adjudicacion de una falúa titulada «Vigilante» y demas accesorios procedentes de deshecho de la fuerza de carabineros de esta plaza; hallándose de manifiesto en Intervencion todos los dias á las horas hábiles de oficina, el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

Lo que hago público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 7 Enero de 1889.—Félix de Bazcáran.

Ayuntamiento de Mahon

Policia urbana

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento y con el fin de evitar peligro á los transeuntes, he dispuesto que los propietarios de casas en las que se recogen aguas del arroyo para abastecer las cisternas, cubran con enrrejado de hierro los recipientes ó bocas de los conductos en los dias de lluvias; para cuyo efecto se concede un plazo de ocho dias á contar desde hoy.

Transcurrido dicho plazo se condenarán los recipientes que carezcan de este requisito.

Mahon 12 de Enero de 1889.—El Alcalde Presidente, P. A., P. R. Pons.

***

CAMINOS VECINALES

El dia 14 de Enero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para las obras de ensanche y afirmado del camino denominado de «Ne Ferranda» en este distrito municipal, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil cuatrocientas veinte y dos pesetas y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo presentandolas cerradas á la mesa de subasta.

Mahon 29 Diciembre de 1888.—El Alcalde-presidente accidental, P. R. Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... segun cédula personal número de..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de ensanche y afirmado del camino denominado de «Ne ferranda» de este distrito municipal, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

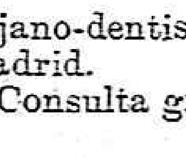
PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



S. Estévez, ci-

rujano-dentista de la Universidad y facultad de Medicina de Madrid.

Consulta gratuita, de 10 á 12 y de 2 á 4.

PRINCIPE, 12.—MAHON

Para vender.

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle Mayor núm. 70.

Para informes dirigirse en la misma calle núm. 52.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.